

IRONSHIELD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: IRONSHIELD

Categoría: Fungicida (FUN)

Clasificación: Plaguicida Químico de Uso Agrícola

N° Registro: PQUA N° 3590 - SENASA

Formulador y Distribuidor: SERFI S.A. Av. Juan de Arona 720-730, San Isidro, Lima - Perú

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación Toxicológica

LIGERAMENTE PELIGROSO

Peligros para la salud

Causa irritación moderada a los ojos.

Peligros para el ambiente

Peligroso para organismos acuáticos.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Formulación: Polvo mojable (WP)

Composición:

N° CAS	Componente	Contenido
8018-01-7	Mancozeb	640 g/kg
57966-95-7	Cymoxanil	80 g/kg

4. PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión: No inducir al vómito (salvo indicación médica). No administrar nada por la boca si la persona está inconsciente. Consultar inmediatamente un médico.

Inhalación: Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado. Si la respiración es dificultosa, ofrecer respiración artificial. Consiga atención médica si persiste la dificultad respiratoria.

Contacto dermal: Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón, durante 15 minutos como mínimo. Si la irritación persiste consiga atención médica.

Contacto ocular: Enjuagar los ojos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.

Notas para el médico tratante: No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

Teléfonos de emergencia:

SAMU: 106

SERFI: (01) 710-4068

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: En caso de incendio aplicar agua pulverizada y espuma. Por razones de seguridad, no se debe usar dióxido de carbono, polvo seco y agua a chorro.

En caso de incendio, productos de reacción y gases de combustión: Los productos de la combustión son

tóxicos y/o irritantes, puede(n) desprenderse: Óxidos de nitrógeno (NOx), Óxidos de azufre, Dióxido y Monóxido de carbono.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendio:

Evacuar al personal a un área segura.

Mantenerse frente al incendio, de espaldas al viento. Usar equipo de protección apropiado.

Utilizar equipo de respiración autónoma. Utilizar máscara de protección facial completa.

Retirar los recipientes lejos del fuego. Enfriar con agua los recipientes expuestos al fuego. Contener el agua utilizada en la lucha contra el fuego con tierra o arena. Tratar como Residuo Peligroso.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales: Tener el público lejos de la zona peligrosa. Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Evite la inhalación de vapores y el contacto con la piel.

En caso de fuga o derrame:

Evitar el contacto con los ojos, piel o ropas.

Utilice los envases adecuados para su eliminación.

Crear un dique o una barrera de contención del derrame. Obturar las fugas.

No contaminar fuentes de agua (cloacas, cursos de agua, alcantarillas, áreas bajas).

Para la eliminación usar un aspirador industrial aprobado. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar los utensilios y el suelo con mucha agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Utilizar el equipo de protección adecuado durante el manipuleo.

No comer, no fumar ni beber durante el preparado y aplicación del producto.

Después de usar el producto, cámbiese, báñese con abundante agua y jabón y lave la ropa contaminada.

Almacenamiento:

Almacénelo en recipientes herméticos, en un lugar fresco, seco, con buena ventilación y fuera del alcance de niños y personas inexpertas. Evite temperaturas extremas de almacenamiento extremas y el contacto directo con la luz solar o fuentes de calor.

Almacenar a temperatura entre 0 y 40 °C.

Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.

No almacenar junto a alimentos, vestimentas, medicinas, bebidas ni forrajes.

No almacenar junto a materiales inflamables.

IRONSHIELD

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

Control general: Evitar el manejo innecesario del producto, y no abrirlo hasta el momento de la aplicación.

Ventilación: En caso de ventilación insuficiente utilizar un respirador autónomo aprobado seleccionado de acuerdo a la concentración en el aire.

Controles de ingeniería: Aplicar procesos de control que minimicen el contacto con el producto. Debe haber ducha de seguridad y baño ocular para emergencias.

Equipo de protección personal: Utilizar mascarilla con filtro de partículas a menos que se hayan instalado un sistema de extracción de efectivos. Debe utilizarse guantes de resistencia química. Los guantes deben tener un tiempo mínimo de paso adecuado a la duración de exposición al producto. Si el contacto visual es posible, utilice gafas de seguridad. Utilizar overoles y botas.

Medidas de protección personal: Está indicado examen médico periódico dependiendo del grado de exposición. En caso de envenenamiento con esta sustancia es necesario realizar un tratamiento específico; así como disponer de los medios adecuados junto las instrucciones respectivas. Se debe tomar una ducha al final de cada jornada laboral.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Sólido

Color: Azul

pH: 6.0 – 7.0

Temperatura de descomposición: >172 °C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Es estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento por 2 años en el empaque original.

Condiciones a evitar: Evitar calor excesivo, la exposición a la luz solar directa, ocurrencia de chispas y fuego.

Materiales incompatibles: Agentes oxidantes y materiales fuertemente alcalinos.

Descomposición: En presencia de fuego se descompone en compuestos de nitrógeno que pueden ser tóxicos e irritantes para el tracto respiratorio.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda: LD₅₀ rata > 2000-5000 mg/Kg

Toxicidad cutánea aguda: LD₅₀ conejo > 4000 mg/Kg

Toxicidad inhalatoria aguda: CL₅₀ rata > 5,0 mg/l de aire (4h)

Irritación ocular: Moderado irritante ocular.

Irritación Dérmica: No irritante dermal.

Sensibilización: No sensibilizante.

12. INFORMACIÓN ECO-TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda en peces: CL₅₀ (mancozeb):

0.074 ppm, *Oncorhynchus mykiss*

Toxicidad para Daphnia: CE₅₀ (mancozeb):

0.073 ppm *Daphnia magna*

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Método de eliminación del producto: Disponer de acuerdo con las leyes locales vigentes. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos.

Recoger los desechos en tambores o bolsas de plástico color rojo. Cerrar adecuadamente.

No juntar los desechos con la basura común.

Eliminación de embalajes y envases contaminados: Después de usar el contenido, inutilícelo el envase perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

Recoger los envases dañados. No reutilizar los envases. Perforar los envases dañados a fin que no sean reutilizados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado. No transportar junto a alimentos, vestimentas, medicinas, bebidas ni forrajes.

Marítimo IMDG:

Número ONU: 2588

Designación: PLAGUICIDA SÓLIDO TÓXICO, N.E.P

Clase: 6.1

Grupo de embalaje: III

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

R52-Nocivo para los organismos acuáticos.

R20/21/22-Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

S1/2 – Conservar bajo llave y fuera del alcance de los niños.

S20/21 – No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

S29/56 – No tirar los residuos por el desagüe; elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

N° Registro: PQUA N° 3590 - SENASA



IRONSHIELD



16. OTRAS INFORMACIONES

La información consignada en esta ficha de datos de seguridad se basa en la información brindada por el proveedor y a nuestro estado actual de conocimiento; sin embargo, no debe ser considerado como garantía o especificación de calidad. Se entrega sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud y corrección.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.